

R. del E.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A MARTHA SILVIA JIMENEZ SAAVEDRA
ACTOR: José Julio Raúl Simbaña Espinoza
DEMANDADA: Martha Silvia Jiménez Saavedra
CUANTÍA: Indeterminada
JUICIO DE DIVORCIO (IN-815-2-001-R.B.)
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - Quito,
2 de octubre del 2001. Las 10:00. VISTOS: Avoco conoci-
miento de la presente causa, en virtud del sorteo con-
vencional. En lo principal la demanda que antecede es
clara, precisa, completa y reúne los demás requisitos de for-
ma exigidos por la ley. Dése el trámite verbal sumario. En
consecuencia, con la demanda y esta providencia, hágase
conocer a la demandada, para los respectivos fines de ley.
Atento el juramento de la actorante y lo previsto en el
Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, se dispone ci-
tarle a la demandada MARTHA SILVIA JIMENEZ SAAVEDRA
por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circula-
ción que se editan en esta ciudad de Quito, mediando
ocho días de término como lo establece el Art. 119 del Có-
digo Civil. Agréguese la documentación que se acompaña.
Téngase en cuenta el casillero judicial designado por la ac-
torante. Notifíquese.

Dr. Juan Torcero Garzón
JUEZ
Lo que comunico a usted para los respectivos fines de ley. Y
la cito previniéndole de la obligación de señalar casillero
judicial, para que reciba sus posteriores notificaciones.
Certifico.

Juan M. Gallardo G.
SECRETARIO
(0100010000172)

PROBLEMAS SEXUALES?

LLAME AL
1900 10 20 30
Consulte con profesionales
por teléfono.

Requeritizarnos un tratamiento
económico efectivo y económico para
impulsar la circulación y preservar la salud
vigilante y a largo plazo.

Aditionalmente consulten sobre problemas
emocionales de pareja y educación sexual.
Costo por minuto \$800 + IVA.

01200100000000

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

09 MAYO 2002

EXTRACTO

09 MAYO 2002

CONSTITUCION DE CUERPO DE SEGURIDAD PRIVADA CSP CIA. LTDA.

La compañía CUERPO DE SEGURIDAD PRIVADA CSP CIA.
LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el
Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito
el 25 de abril del 2002, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.
02.Q.U.1674 de 06 MAYO 2002.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, Provincia
de Pichincha.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400 dividido en 400
participaciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: Proporcionar
servicios de protección y vigilancia de personas, de
bienes muebles e inmuebles de investigación y
custodia de valores...

Quito, 06 MAYO 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

(0120010005532)



COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES
"13 DE JUNIO"

SAN ANTONIO DE PICHINCHA (MITAD DEL MUNDO)

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRECE DE JUNIO COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE Y COMERCIO

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de
Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía
"TRECE DE JUNIO COMPAÑIA ANONIMA DE
TRANSPORTE Y COMERCIO", a Junta General
Extraordinaria, que tendrá lugar el día viernes 17 de
Mayo del 2002, a las 16H00 (04 de la tarde), en las
oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Equinoccial
No. 1028 y de los Hemisferios, para tratar el siguiente
orden del día:

- 1.- Nombramiento de Gerente, Vicepresidente y Co-
misarios;
- 2.- Lectura de señor Presidente;
- 3.- Lectura del informe económico del Gerente; y,
- 4.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

San Antonio de Pichincha, a 06 de Mayo del 2002.

Sr. Segundo Bermúdez Paredes
PRESIDENTE

(0020010005233)